



Benemérito Instituto Normal del Estado
"Gral. Juan Crisóstomo Bonilla".
Licenciatura en Educación Preescolar.
Michell Guadalupe Sánchez Hernández.
5to. Semestre B
Educación artística (música, expresión corporal y danza).
Mtra. Patricia Ortiz Carrasco.
Ideas principales. Fecha: 12 – 01 – 2020.



Las actividades coreográficas en la escuela

Fundamentos rítmicos en el tratamiento de las propuestas coreográficas.

Introducción:

- La nueva pedagogía musical tiende a desarrollar diversos métodos pedagógicos musicales basados en la utilización de medios innovadores para la enseñanza de los diversos elementos de la música.
- El ritmo se utiliza actualmente en el cuerpo humano como instrumento, por ser un instrumento corporal de primer orden y por sus movimientos danzados.
- En la enseñanza de Educación Física se ve envuelto el contenido de expresión corporal en donde se pueden desarrollar diferentes tipos de actividades coreográficas.

Justificación y desarrollo:

- El diseño curricular base en educación primaria para el área de educación artística menciona que: "La educación debe preparar al alumno para la interpretación y el uso de variadas formas de expresión, representación y comunicación.
- Para poder desarrollar de manera correcta el ritmo se debe de tomar en cuenta el cuerpo y movimiento a través de la danza.
- La danza sigue esquemas rítmicos concretos, por lo que las formas danzadas se agrupan en patrones rítmicos que se adaptan a un ritmo.
- Para trabajar el cuerpo a través de los diferentes movimientos danzados, es necesario un conocimiento y desarrollo del ritmo, como elemento básico en danza.
- Se debe tratar la danza como elemento facilitador de la expresión y la comunicación
- El ritmo corporal y el ritmo musical deben ser elementos interrelacionados entre si y nunca separados.

- Es de vital importancia que el ritmo debe ser trabajado desde el cuerpo a través del movimiento, que el movimiento lo haga a través del ritmo.

Elementos básicos del ritmo:

- Los elementos que lo componen son: El pulso, tempo, acento y compas (métrica).
- El pulso: Es considerado el latido de la música, es el tiempo o pulsaciones en las que se desenvuelve y cobra vida el ritmo.
- El tempo: Es la frecuencia media del pulso musical. Es decir, el número de pulsaciones de una melodía en un minuto.
- El acento: Son las pulsaciones que destacan en la intensidad y se repiten de forma periódica dentro el conjunto de estas.
- Frase musical: Es la agrupación de ocho pulsos seguidos; en una melodía esta formada desde su comienzo hasta el final, por frases musicales.
- El compás: Es la organización o agrupación de pulsaciones fuertes y débiles, organizándose estructuras rítmicas binarias (una fuerte por el acento y otra débil).

Adaptación de los movimientos de la coreografía de la música.

- Es importante considerar las diferentes duraciones de los movimientos para adaptarlos a la música.
- Existen movimientos estandarizados: simples o dobles.
- Movimientos simples: Se ejecutan en un solo tiempo, lo que constituye una sola acción.
- Movimientos dobles: Se ejecutan en dos tiempos y esta constituido por dos acciones, separaciones y acercamiento respecto al eje corporal.

Conclusiones:

- El ritmo es un contenido que debe ser trabajado en distintas áreas y no solo considerarse en el arte o exclusivo de este.